

“Considerando que por resolución de este Ministerio de 15 de abril último se declara que las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana están incluídas entre las entidades enumeradas en el art. 91 del Reglamento de 31 de enero de 1933 para la aplicación de la Ley de Accidentes del trabajo en la industria, modificando por Decreto de 18 de junio de 1942, y obligadas, por tanto, a contratar el seguro contra el riesgo de accidentes que produzcan incapacidad permanente, o muerte, en la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión;

Considerando que, por lo demás, el Reglamento está de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta Subsecretaría ha dispuesto la aprobación del mismo.

con la modificación de que el Seguro colectivo se contratará con la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión.

— Ha sido aprobado el Reglamento del Servicio de Administración de líneas presentado por la Cámara de Tortosa.

— Ha sido autorizada la Cámara de la Propiedad Urbana de Jaén para adquirir un solar en el que edificar el domicilio social.

— Según solicita la Cámara de Guipúzcoa, ha sido autorizada para que, al redactar su próximo presupuesto, fije las cuotas de las categorías de propietarios que paguen menos de 3.000 pesetas anuales de contribución, conforme a lo dispuesto en el art. 57 del Reglamento orgánico de 6 de mayo de 1927.

Arquitectura y Construcción

Reformas de urbanización en Barcelona

A la mayor brevedad se va a poner en práctica la demolición del llamado «barrio chino»

El costo inicial de las citadas obras rebasan los trece millones de pesetas

I

Hace unos días apareció en la Prensa nacional la noticia de que el Ayuntamiento de Barcelona iba a emprender en breve la nueva urbanización del Distrito 5.º, en el que está situado lo más insalubre de la bella ciudad condal y en el que la mayor parte de los edificios ofrecen un aspecto desastroso, tanto por la mugre y avejentamiento de los mismos como por el número de inmoralidad que, en su vivir inexplicable, ofrece la masa humana que los habita.

La idea, que no es nueva, ha sido, de mucho tiempo a esta parte, estudiada; y por un motivo u otro, o porque las circunstancias no lo permitieron, nunca ha podido llevarse a cabo. Hoy, las cosas, ante el derrotero que el nuevo Estado quiere imprimir a toda actividad, ofreciendo el máximo dinamismo y diligencia, son de otra manera. El proyecto va a ser puesto en práctica, y no se tardará en ver a la piqueta demolidora cómo hace desaparecer lo que es ludibrio de la capital catalana.

Esta reforma total del Distrito 5.º tiene, como principal y favorable consecuencia, la apertura de una nueva Avenida, a la que piensan llamar de García Morato, dedicada a la memoria del famoso aviador. La citada Avenida partirá desde lo que fueron Marazanas, y desde donde está instalado el Museo Marítimo, hasta la calle del Conde del Asalto, conocida vulgarmente por Calle Nueva. Esta realización de obras, y principalmente la apertura de la citada Avenida, hará que desaparezca el por desgracia muy conocido “barrio chino”, lugar donde la maldad y la porquería tenían su asiento y en el que la gente del hampa y del mal vivir tenía montado sus garlitos, prostíbulos, tascas indecorosas, y en cuyo barrio también se confabulaba lo más pernicioso de la sociedad para arremeter contra el orden, la tranquilidad, la paz y el trabajo de Barcelona.

Ya es de desear la desaparición de las hediondas calles del Mediodía, Cid, Lancáster, Este, Guardia, Montserrat y otras muchas que, en núcleo y haz apretados, forman el barrio citado, cuya demolición anhela todo barcelonés cultivado y amañ-

te del progreso, de la moral y de la limpieza. Y, sobre todo, ha de producir gran satisfacción a toda persona sensata, puesto que, no existiendo el referido barrio, no sea este el motivo de que gente de poco civismo ciudadano mostrase al forastero aquella parte de la ciudad como algo original y típico, exótico y extravagante. El forastero, si era persona de sentido común, tenía forzosamente que marcharse muy muy impresionado de aquella visita, que en nada honraba a la notable ciudad del Mediterráneo.

II

Poco tiempo después de la célebre reforma de Barcelona, en la que gran parte del casco antiguo quedó demolida para formar la Gran Vía Layetana, se tuvo el proyecto de realizar la urbanización a que nos referimos. Muchos inconvenientes se presentaron. Fueron innumerables los que surgieron, tanto de procedencia interesada y egoísta como de política y confusiónismo. Pero, con todo esto, precisaba terminar, y he aquí cómo durante el glorioso período de la Dictadura de D. Miguel Primo de Rivera se constituyó la llamada Comisión de Urbanización y Acondicionamiento, de la que formaban parte elementos del Ejército, del Ayuntamiento y Diputación, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y de otros organismos oficiales. La actuación de la Comisión citada puede decirse quedó en suspenso al advenir la caída de la mencionada Dictadura, pues nada se hizo durante el período del Gobierno que la sucedió, ni tampoco durante la República, y, como es de suponer, ninguna labor se llevó a efecto durante el período marxista.

Ante el rumbo y rapidez que el Ayuntamiento de la ciudad barcelonesa quiere imponer a su gestión urbanística, es de esperar que lo concerniente al Distrito 5.º será pronto un hecho. Cuenta el Ayuntamiento con la estimable ayuda y cooperación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, tan interesada en estos problemas, y es de confiar en que, por la forma como siempre se ha comportado, este organismo brillará nuevamente por su decisión abnegada y por su amor a la capital. De fijo, los propietarios, orientados por las directrices de la Cámara y ante la lógica incrementadora que el progreso ha menester, aportarán su entusiasmo a la obra mencionada, con lo que se conseguirá que Barcelona, en su parte con vista al mar, gane en grandiosidad, estética y hermosura. De esta obra habrán de felicitarse todos cuantos en ella intervengan, y el agradecimiento de la ciudad y de cuantos la visiten será eterno.

Más a esta obra, aprobada ya por el Ayuntamiento de la ciudad catalana y en plan de realizarse, y para la que se han consignado trece millones de pesetas, no podía faltar la colaboración de un organismo, creación del Nuevo Estado. Se trata de la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura, que adquirirá los solares que quedan libres del trazado que corresponde hacer al Ayuntamiento, y en ellos proyecta erigir 475 viviendas protegidas, de tipo económico, por un valor aproximado de quince millones de pesetas. Estas viviendas serán ocupadas por elemento modesto y trabajador, pero limpio de alma, de conducta y de moral, y podrán convivir con otras que, en plan urbano y ostentoso, se construyan en el trayecto de la Avenida de futura creación, que, por las perspectivas, será una de las mejores de España.

Urbanizada esta parte de la ciudad, la visual de cuantos lleguen a Barcelona por mar será espléndida, pues según lo proyectado, amplios y bien trazados jardines circundarán la referida urbanización, y será de admirar cómo la parte que afluye al final del llamado "Paralelo", hoy Avenida del Marqués del Duero, derruidas las antiguas murallas, servirá de feliz entrada, plétórica de luminosidad, a cuantos desembarquen en el Muelle de la Paz, frente al maravilloso Monumento a Colón, que enlaza con las sugestivas Ramblas, plétóricas de color y simpatía.

Cuanto se realice por urbanizar las ciudades y por conducir las al nivel de adelanto que las circunstancias requieren ha de merecer nuestro aplauso. Esta tendencia se ha dejado sentir palpablemente; y muestra de ello son las reedificaciones y restauraciones llevadas a cabo en regiones devastadas y en poblaciones averiadas durante nuestra Guerra de Liberación. En lo que concierne a Barcelona, es de esperar—y este es el deseo unánime de la población—que las obras se realicen y se sucedan con la mayor rapidez posible, y que la parte afectada por las obras en el Distrito 5.º sufra pronto una total y bella transformación. Este será el marchamo de capacidad y de cariño a la capital, que el Ayuntamiento, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y otros organismos y Autoridades habrá de fijar los pasos de una meritisima actuación que deje feliz herencia a las generaciones venideras.

LORENZO DE OTERO.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Las viviendas deben ser sanas, sobrias, eliminándose lo superfluo

Desde mucho antes de la guerra mundial preocupaba hondamente a la opinión, en los diferentes países y a los gobernantes, la construcción de viviendas para la clase media y el pueblo. Era un problema en el que tenían puesto el pensamiento millones de hombres de ambos Continentes.

Ahora, la guerra ha agravado todos los problemas de la vida, y, naturalmente, también el de la vivienda de las clases modestas. Y lo mismo en el viejo Continente que en las naciones de la joven América, se publican incesantemente artículos y libros relativos al problema de la vivienda. Alemanes, ingleses, norteamericanos..., todos convienen en que, cuando termine la lucha, hay que conceder atención preferente al problema de la construcción de viviendas para las clases trabajadoras. Esta será una de las necesidades más urgentes que impondrá la vida.

De los diversos estudios publicados últimamente en diferentes países se saca una conclusión terminante: hay que pro-

curar, a todo trance, economía en las construcciones y, al mismo tiempo, formar un hogar que resulte lo más cómodo y agradable posible. La casa tiene que ser sana, sencilla, sobria, eliminándose lo superfluo, que significa gasto, incomodidad, muchas veces, y compliaciones en la instalación familiar.

Estudios posteriores a la Exposición de París de 1937, en cuyo certamen se trató de la vivienda rural, y a la celebrada en Alemania, en plena guerra, sobre la vivienda germánica, llevan el pensamiento a la conclusión de que no solamente hay que distinguir entre la casa de la ciudad y del campo, sino que también es de necesidad tener presentes las circunstancias climatológicas en las construcciones, empleándose los materiales apropiados que han de resistir la acción de los elementos si temperaturas exageradas, lluvias casi constantes, nieves abundantes...

Los arquitectos alemanes han coincidido con los franceses e ingleses en que se deben crear diversos tipos de vivienda, conforme a las necesidades expuestas anteriormente, y también para las diversas profesiones y categorías sociales. Hasta los muebles de la casa deben estar en relación con el clima de la vivienda. Por cierto que, como observa el almirante Sanzmann, los americanos están llegando a la exageración en la sencillez y comodidad construyendo muebles.

En nuestra Patria hay climas diversos, con temperaturas exageradas, como las de Andalucía, en verano, y León y Castilla la Vieja en invierno; regiones de abundantes lluvias y sequía extraordinaria. A esto hay que atender principalmente, no sólo por lo que afecta a la construcción de la vivienda, sino también a sus muebles, y no olvidar la economía en el aprovechamiento de los materiales de que se dispone en la región, evitando desde luego gastos de transporte.

Respecto a estilos y tipos de vivienda, si Alemania tiene las del Bajo Rin, la Selva Negra, Baviera, Suabia, el Tirol...; Francia las del Norte, el Midi, Costa Azul...; Inglaterra las de la costa del Canal, regiones fabriles...; España posee una riqueza de estilos y tipos a cual más interesantes y bellos: la casa gallega, la asturiana, la vasca, la catalana, la aragonesa, la valenciana, la castellana, la andaluza...; y lo mismo puede manifestarse por lo que afecta a los muebles, clásicos y modernizados.

Cuanto estudian el problema sacan las conclusiones indicadas: toda la economía posible en la construcción de la vivienda; la mayor economía también en los muebles; adaptación completa a las condiciones climatológicas; sencillez, sobriedad, eliminación de lo superfluo.

Nuestros ilustres arquitectos, que tan provechosamente estudian y trabajan, y el Instituto Nacional de la Vivienda, que tiene el pensamiento en la casa española del porvenir, son una esperanza halagadora para cuantos piensan en la creación de un hogar sencillo y sobrio, donde pueda gozarse de la tranquilidad del cuerpo y de lo más anhelado: el reposo espiritual.

Como queda expuesto, en los estudios más modernos, realizados en los diferentes países para la vivienda de después de la guerra, se quiere establecer el hogar sano, sobrio, como medio ambiente, para que se tenga verdadero amor a la casa.

GABRIEL BRIONES FERRERO.

Primeros pasos de un inexperto que quiere edificar

Una construcción urbana, en general, es una inversión de un capital al que se pretende produzca una renta justa. Por tanto, es un problema que desde su iniciación ha de ser estudia-